



JUZGADO 1.º DE CIRCUITO CIVIL DE LOS SANTOS

AVISO DE REMATE

EJE N°1765532025.

La suscrita, **ALGUACIL EJECUTOR**, del Juzgado 1.º del Circuito Civil de Los Santos, licenciada **MARIELI PALOMINO PIMENTEL**, por medio del presente aviso al Público:

HACE SABER:

Que dentro del Proceso **EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA**, propuesto por la **JOSÉ ORLANDO JAÉN SORIANO**, en contra de **CARLOS ALBERTO MORENO CASTRO**, se ha dictado una resolución mediante la cual se fija el día **JUEVES VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MILVEINTISÉIS (2026)**; para que dentro de las horas hábiles de ese día, se efectúe la venta en pública subasta del **BIEN MUEBLE QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:**

- **Vehículo con Placa Única 019995**, Marca Daihatsu, Modelo Delta, Año 2004, Tipo Camión, Color White, Chasis V11616087, Número de Motor 1741692, propiedad de **CARLOS ALBERTO MORENO CASTRO**, cedula 6-706-2175, ubicación geográfica, Distrito de Panamá. En Diligencia de Inventario, Avalúo y Depósito, realizado el día 4 de marzo de 2026, se estableció que no porta defensa delantera, la cabina está bastante podrida, el vidrio de ambas puertas no sirve solo porta el vidrio la puerta del chófer la otra no tiene vidrio, el tablero tiene juego se mueve todo, la caña del timón tiene juego para todos lados, los estribos también están en mal estado, las luces principales no las pudieron encender ni las de freno, solo encienden las luces pilotos y las escoltas, la carrocería si está en buen estado sin pintura, tienen un pequeño liqueo en el diferencial trasero en la caja del timón y en el reservorio, el tapón del

1q6t260424lcl6h



radiador está en mal estado, la balinera del centro está en mal estado tiene juego, las hojas del muelle del diferencial trasero las secundarias están en mal estado, las dos llantas delanteras están en buen estado, las tres llantas traseras están en buen estado y una con menos de media vida, tiene las cuatro polleras traseras, el freno no funciona se tiene que bombear varias veces para que agarre así que no es confiable, el motor le falta aceite, el vidrio delantero está en buen estado, el limpia parabrisas no está en buen estado, la parrilla está quebrada, ambas puertas están en mal estado hundidas, la puerta del chófer el llavin de la llave no funciona, la puerta del chófer está caída, el acrílico de la puerta del pasajero está quebrada, tiene una llanta de repuesto pero está gastada, tiene triangulo de seguridad, no tiene gato, no tiene palanca para soltar las tuercas ni palanca para bajar la llanta de repuesto, sillones tapizados se ven bastante bien buen estado, tiene una ravisa de cuatro pulgadas en el escape y accesorio cromado para poner las luces piloto, con kilometraje de 73866, cuarto de tanque de combustible, de lo que se mantuvo prendido no marcó temperatura, tiene juego en la palanca de cambio, las luces direccionales intermitentes no funcionan, está tapizado la cabina por dentro, en la cabina donde van los pies el piso está podrido, las dos puertas también tienen parte de óxido, tiene dos antenas decorativas en los retrovisores, los dos retrovisores se encuentran bien, sin radio, sin aire acondicionado, solo mantiene una bocina mediana de componente de casa, la guantera no abre se abrió por abajo y no mantiene nada en su interior, la carrocería está vacía y mantiene panel niquelado a los costados y la base de los escoltas también es niquelado, tiene las dos polleras delanteras, no mantiene polisa de seguro, mantiene placa del 2023, el tiquete del revisado también del 2023, el freno de escape y el pito no tiene. Valor establecido por los peritos en B/.4,500.00.

Servirá de base para el remate la suma de **CUATRO MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/.4,500.00)**; siendo posturas admisibles las que cubran las dos terceras

1q6t260424lcl6h

(2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar en el Tribunal el 25% de la base del remate como garantía de solvencia, mediante certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá a favor del Juzgado 1.º del Circuito Civil de Los Santos.

Las posturas podrán presentarse desde las ocho de la mañana (8:00 a.m) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m) y desde las cuatro (4:00 p.m) hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m), se escucharán las pujas y repujas que se hicieran hasta que el funcionario rematador adjudique provisionalmente el bien al mejor postor.

Si no se presentase postor para la base del remate, se hará el remate sin necesidad de anuncio al día siguiente hábil y en él podrá admitirse postura por la mitad de la base del remate.

Por tanto se expide el presente aviso de remate y se fija en lugar visible de la secretaría del Tribunal y copia autenticada del mismo se pone a disposición de la parte ejecutante para la publicación, hoy **veinticuatro (24) de abril de dos mil veintiséis (2026)**.



MARIELI YASMIN PALOMINO PIMENTEL
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
24-04-2026 09:19:31 AM
1q6t260424lcl6h



1q6t260424lcl6h